

DESCRIPCION TARIFAS VIGENTES

El cálculo de las tarifas vigentes que se aplican en los diferentes mercados de comercialización está determinado por la Resolución 119 de 2007, la cual aprueba la formula tarifaria general que permite a los comercializadores minoristas de electricidad establecer los costos de prestación del servicio a usuarios regulados en el sistema interconectado Nacional.

La formula tarifaria a aplicar, tiene varios componentes como se ve a continuación:

$$CUV_{n,m,i,j} = G_{m,i,j} + T_m + D_{n,m} + Cv_{m,i,j} + PR_{n,m,i,j} + R_{m,i}$$

Donde:

$CUV_{n,m,i,j}$ es el costo unitario de la prestación del servicio en el nivel de tensión n, para el mes m, del comercializador i, en el mercado de comercialización j.

$G_{m,i,j}$ Costo de compra de energía para el mes m del comercializador i, en el mercado de comercialización j

T_m Costo por uso del sistema de Transmisión nacional expedido mes a mes por el administrador del Sistema.

$D_{n,m}$ Costo por uso del sistema de distribución correspondiente al nivel de tensión n, para el mes m, el cual varía dependiendo del mercado de comercialización atendido.

$Cv_{m,i,j}$ Margen de comercialización correspondiente al mes m, del comercializador minorista i, en el mercado de comercialización j

$PR_{n,m,i,j}$ Costo de compra, transporte y reducción de pérdidas de energía acumuladas hasta el nivel de tensión n, para el mes m, del comercializador minorista i, en el mercado de comercialización j

$R_{m,i}$ Costo de restricciones y de servicios asociados con generación asignados al comercializador minorista i en el mes m.

ENERTOTAL realiza el cálculo de las tarifas a aplicar mensualmente, teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución CREG 119 de 2007. Tal como se muestra en la publicación, en el lado izquierdo aparecen los mercados de comercialización que atendemos actualmente y los diferentes niveles de tensión. En el centro se relacionan los diferentes componentes de la tarifa que hacen parte del CU, y al lado derecho las tarifas diferenciadas por estrato. Los resultados son publicados en un periódico de amplia circulación y publicados en su página de Internet http://www.enertotalesp.com/acerca_de/enertotal_sa_esp/